

Santiago, 19 de marzo del 2012

Sr. Sebastián Piñera Echeñique
Presidente de la República.

Reciba afectuosos saludos:

Los alcaldes, abajo firmantes, nos dirigimos a usted para plantearle lo siguiente:

01.- Nuestra valoración al anuncio realizado por el Ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, que dice relación con el despacho, en abril próximo, al Congreso Nacional, del proyecto de ley Fondenor y Comunas Mineras.

02.- Que en razón de lo anterior, es nuestro deseo participar activamente en la elaboración del proyecto, toda vez que entendemos hay definiciones importantes que deben darse y las que guardan relación con la distribución de los recursos, la administración de los mismos y la prolongación en el tiempo.

03.- Que, paralelamente a la discusión del Fondenor y la manera en cómo se beneficia a las comunas mineras que producen riquezas y absorben todos los costos asociados, sin beneficio alguno hasta hoy, requerimos con urgencia iniciar una discusión respecto a una necesaria reforma al código de aguas y establecer modificaciones sustanciales en razón de la preservación de los recursos hídricos, tan escasos en el norte del país y tan depredados por la industria minera.

04.- Que indistintamente a los esfuerzos que puedan hacerse de manera particular para algunas zonas del país, es momento de iniciar un proceso descentralizador en nuestro país, en el cual se incorpore la mirada de las autoridades y líderes locales. Deben establecerse sueldos mínimos y subsidios diferenciados, entre otros elementos que los propios territorios deben relevar.

05.- Es importante entender que de ahora en más debe comenzarse la ruta para establecer un verdadero royalty, como un paso sustancial, no obstante

hay que avanzar a un verdadero acto patriótico como lo es la renacionalización de la minería.

06.- Señor Presidente, el anuncio del Fondenor es un primer paso; nosotros confiamos en que se trata de un real interés por compensar a las comunas mineras que tanto han entregado el país y tan maltratadas y postergadas se encuentran. No queremos pensar, Su Excelencia, que se trata de una maniobra para desarticular movimientos ciudadanos que se han alzado en diversas comunas de nuestro norte, que en la desesperación por lograr algo de atención pudiesen seguir el rumbo que han tomado nuestros hermanos de la Región de Aysén. Por eso, insistimos, en que queremos ser parte de la elaboración del proyecto.

07.- Por último, solicitamos formalmente un encuentro entre los suscritos a esta misiva y vuestra autoridad, de modo de profundizar y avanzar en los temas planteados y otros que convocan la preocupación ciudadana, antes de que el Fondenor sea enviado a la discusión Parlamentaria.

Sin más, le saludan fraternalmente: